



JORNADA DE ASISTENCIA TÉCNICA

SIM-FIMU

SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL/
FICHA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES
DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES
SUBDERE

21/08/2025 – Modalidad: Virtual

Expositor: Leonel Latorre Osorio, Encargado, Sistema de información Municipal/Ficha de
Información Municipal (SIM-FIMU), Departamento de Finanzas Municipales

Objetivo SIM

Con el objeto de establecer principios de mayor probidad, transparencia y eficiencia de los Gobiernos Locales se desarrolló un Sistema de Información Municipal "SIM", cuyo propósito es ser la principal herramienta de integración y visualización de la información municipal, y así conocer la gestión financiero contable, además de otros datos municipales de interés público.

SIM fortalece el apoyo a la gestión municipal integral, con información que se construye a partir de la data municipal disponible en diferentes instituciones públicas y privadas, evitando así la duplicidad en la solicitud de información a las municipalidades, y la sobrecarga administrativa que esto conlleva sobre los funcionarios municipales y sus administraciones. (No se solicita información a las municipalidades).

La plataforma SIM administra 3 Sitios Web:
CIUDADANO, MUNICIPALIDADES Y SUBDERE.



Ejes Plataforma SIM



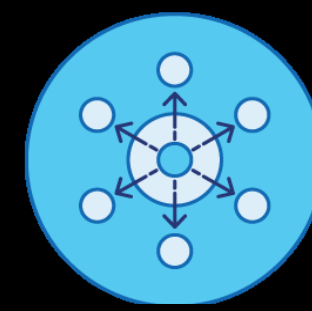
PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

- Permite la integración de tecnologías digitales entre instituciones para mejorar la entrega de información.
- Aprovecha y reutiliza datos ya disponibles en el Estado, para entregar un mejor servicio de información, con mayor eficiencia y calidad (interoperabilidad).
- Provee de una mejor experiencia a los usuarios, ya que incorpora innovación y facilidad en el diseño de entrega de información, poniendo en el centro las necesidades de las personas/ciudadanía.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL (LEY N° 21.180)

- Empodera a la ciudadanía en su relación con las municipalidades, promoviendo una participación, más vinculante, pero con más responsabilidades en el seguimiento y control.
- Fortalece las capacidades institucionales de las municipalidades, dada su heterogeneidad y disparidad presupuestaria y administrativa, entregándoles información de diversos ámbitos para la toma de decisiones.



DESCENTRALIZACIÓN

- Contribuye en la descentralización integrando la información en un solo lugar de orden municipal, lo que facilita la toma de decisiones, la asignación de recursos y las políticas públicas a nivel local y nacional.

Interoperabilidad – (Colaboradores - Fuentes de Información)

SUBDERE mantiene dos convenios de colaboración con Contraloría General de la República y Registro Civil e Identificación.

El resto de los organismos trabaja con la Unidad SIM FIMU a través de oficios de solicitud de información, vía habilitación de sistemas host to host, web service, API y otras herramientas, que permiten a la Plataforma SIM conectarse y descargar la información directamente. Lo anterior debido a la tecnología de inteligencia de negocios (*business intelligence*).



Estructura de Funcionamiento



El Sistema de Información Municipal, incorpora tres perfiles o visualizaciones:
Ciudadano, Municipalidades y SIM (SUBDERE).



PERFIL CIUDADANO:

Acceso Ciudadano Público, a la información de gestión de todas las municipalidades del país, de manera simple e interactiva, que permite mejorar los estándares de probidad y transparencia, orientadas a impulsar el desarrollo de acciones de cumplimiento e integridad organizacional, que permiten fortalecer las medidas de prevención de la corrupción.

([Link: ciudadano.subdere.gob.cl](http://ciudadano.subdere.gob.cl))



PERFIL MUNICIPALIDADES:

Acceso restringido a cada municipalidad con usuario y contraseña o clave única. La autoridad local podrá visualizar de manera consolidada la información financiera contable confeccionada a través de los datos remitidos por las municipalidades a la Contraloría General de la República, como los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria, así como también otra información municipal como Compras Públicas, Probidad y Transparencia, Cartola Municipal de Tesorería General de la República, Fondo Común Municipal, FIGEM, Boletas y Facturas emitidas a las Municipalidades, entre otros, además de la Morosidad. Este perfil además incorpora la Alerta Financiera Municipal y la Ficha de Información Municipal Única (FIMU).

([Link: municipalidades.subdere.gob.cl](http://municipalidades.subdere.gob.cl))

Categorías de Información Municipal



- Antecedentes Generales
- Perfil Demográfico
- Pobreza

- Autoridades
- Recursos Humanos Municipal
- Patrimonio
- Morosidad
- Cartola Tesorería
- Fondo Común Municipal
- Fondo Royalty Minero
- FIGEM
- Compras Municipales
- Boletas y Facturas
- Probidad y Transparencia
- Datos de Educación
- Inversión SUBDERE

- Tipo de Administración Sectores
- Resumen Presupuestario por Sector
- Presupuesto Municipal
- Presupuesto Educación
- Presupuesto Salud

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Situación Presupuestaria
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

- ¿Qué es la Alerta?
- Liquidez
- Endeudamiento y Solvencia
- Independencia Financiera
- Límite Legal Gasto en Personal

- Indicadores de Riesgo Financiero
- Ingresos y Gastos Municipales
- Ingresos Propios (IP)
- Inversión Municipal
- Gastos Fondos Royalty Minero
- Evolución Presupuestaria Municipal
- Evolución Presupuestaria Educación
- Evolución Presupuestaria Salud
- Desviación en la Elaboración del Presupuesto Municipal

Productos Plataforma SIM



- Ficha de Información Municipal Única o FIMU.
- Alerta Financiera Municipal.
- Propuesta BEP Municipal, Educación, Salud y Cementerio.
- Propuesta a los Estados Financieros Municipales (proyecto con CGR):

- ✓ Balance General o Estado de Situación Patrimonial
- ✓ Estado de Resultados
- ✓ Estado de Situación Presupuestaria
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

- Presupuesto inicial (PI)
- Actualización presupuestaria (AP)
- Analítico presupuestaria de iniciativa de inversión actualizado (IP)
- Balance comprobación y saldos (AG)
- Analítico de variación de la ejecución presupuestaria (AN)
- Analítico de variación de deuda pública (DP)
- Analítico de variación de la ejecución presupuestaria de iniciativas de inversión (AI)

El Convenio de Colaboración entre CGR y SUBDERE, permite a través de un Web Service, traer los datos financieros desde la plataforma SIGOGEN II de la CGR, la cual es alimentada con informes mensuales por las 345 municipalidades del país



SIM

N° E579304 / 2024

IMPARTE INSTRUCCIONES A LAS MUNICIPALIDADES SOBRE LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPALES, AL TÉRMINO DEL EJERCICIO CONTABLE AÑO 2024

4. Forma de remisión de los Estados Financieros.

Como parte de un trabajo colaborativo, desarrollado entre la Contraloría General de la República y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), esta última entidad pondrá a disposición de todos los municipios del país a través del Sistema de Información Municipal -SIM- disponible en la url <https://municipalidades.subdere.gob.cl/>, una propuesta de estados financieros y un aplicativo para presentar las respectivas notas explicativa. Los estados financieros confeccionados a partir de la propuesta de la plataforma SIM o aquellos que previamente hayan sido elaborados desde los sistemas de información municipal y aquellos recepcionados desde las corporaciones, fundaciones y asociaciones municipales, se deberán remitir a este Organismo Contralor.

Los estados financieros municipales deberán ser presentados en formato Excel, ya sea el que proporciona la plataforma SIM o el que se dispone en el Sistema de Recepción de Estados Financieros (SIREF), y en formato pdf de acuerdo al párrafo precedente, los cuales deben ser firmados por el Alcalde y el Director de Administración y Finanzas.

Proceso SUBDERE/SIM-FIMU con Contraloría General la Republica



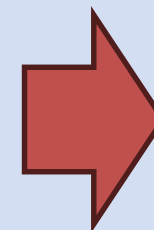
MUNICIPALIDADES

Ingresan en SICOGEN II de CGR los Informes Contables Mensuales



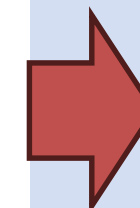
CGR

Pone a disposición la Información a SUBDERE



SUBDERE SIM

Genera Propuesta de Estados Financieros + Notas Explicativas



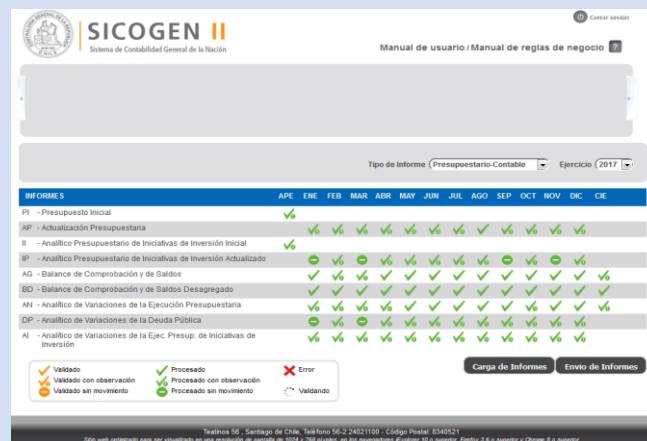
MUNICIPALIDAD

Revisa la propuesta de EEFF, la descarga y envía a CGR SIREF

Requisitos para Acceder a Propuesta de Estado Financieros

1

Deben estar cargados todos los Informes en **SICOGEN II** Desde la Apertura 12 meses y Cierre



2

Deben Realizar el Proceso de Separación de Cuentas en **SIM**

Separación al Cierre del Ejercicio Contable Año 2022 :

Cuentas por Cobrar (Con Contraprestación + Sin Contraprestación): M\$ 5.287.713

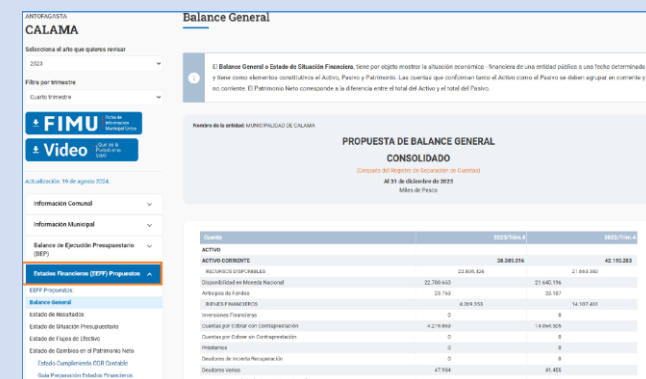
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación

Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación

Cuentas por Pagar (Con Contraprestación + Sin Contraprestación): M\$ 3.018.871

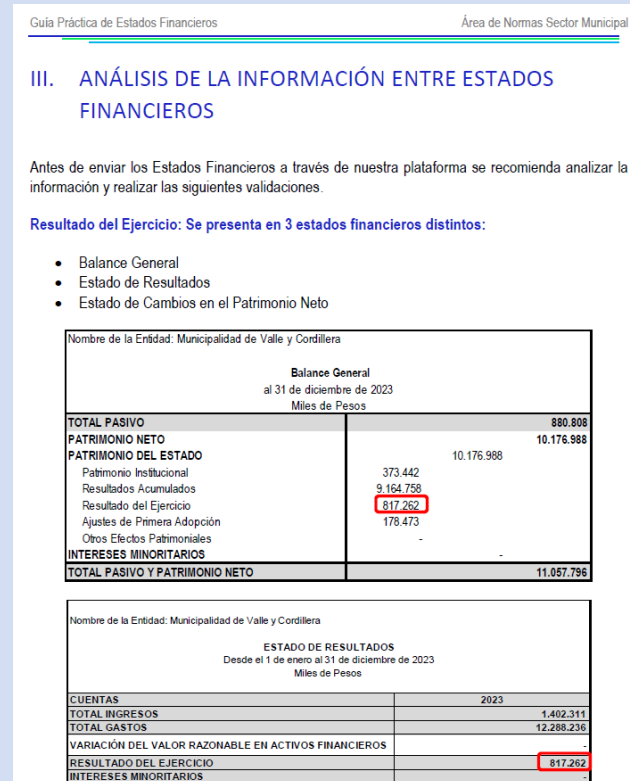
Cuentas por Pagar Con Contraprestación

Cuentas por Pagar Sin Contraprestación



3

Debe Cumplir con **Análisis De La Información Entre Estados Financieros**



4

Completar las Notas Explicativas

Nota 4 (2024)
Análisis de Fondos y Depósitos de Tesorería (2024)

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de los rubros 114 Anticipos y Aplicación de Fondos y 214 Depósitos de Tesorería, en el 1. del plan de cuentas (Código NF 111.001 de 2020) de la CS separados de acuerdo con su antigüedad.

Antes de enviar los Estados Financieros a través de nuestra plataforma se recomienda analizar la información y realizar las siguientes validaciones.

Propuesta de nota

A. ANÁLISIS DE FONDOS

CUENTA	Saldos total al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2023 (Prestado según la apertura 2023)	Anticipos a la apertura 2023	Saldos total al 31/12/2023	Saldos originados en el año 2023	Saldos originados en el año 2022	Saldos originados en años anteriores al 2022
114.01 Anticipos a Proveedores	0	0	0	0	0	0	0
114.02 Anticipos a Contratistas	0	0	0	0	0	0	0
114.03 Anticipos a proveedores de servicios	878.215.728	880.500.000	823.828	881.871.528	0	0	0
114.04 Gastos Originales	0	0	0	0	0	0	0
114.05 Anticipos a Proveedores	0	0	0	0	0	0	0
114.07 Gastos de Cobros	0	0	0	0	0	0	0
114.08 Otros Deudores	373.442	373.442	1.000	375.442	0	0	0
114.09 Ingresos de Cobros	0	0	0	0	0	0	0
114.04 Ingresos de Cobros	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	880.500.000	881.871.528	1.000	883.871.528	0	0	0

B. DEPÓSITOS DE TESORERÍA

CUENTA	Saldos total al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2023 (Incluido según la apertura 2023)	Depósitos a la apertura 2023	Saldos total al 31/12/2023	Saldos originados en el año 2023	Saldos originados en el año 2022	Saldos originados en años anteriores al 2022
214.01 Anticipos a Obras	0	0	0	0	0	0	0
214.04 Gastos de Cobros	0	0	0	0	0	0	0

PROCESO 2025 - 2026

SUBDERE/SIM-FIMU con Contraloría General la Republica



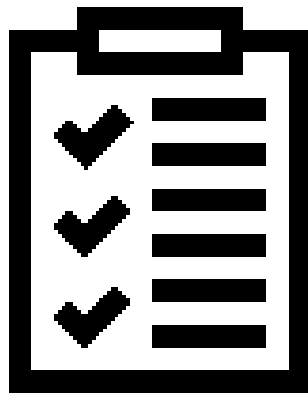
MUNICIPALIDADES
Ingresan en
SICOGEN II de
CGR los Informes
Contables
Mensuales



CGR
Pone a
disposición la
Información a
SUBDERE

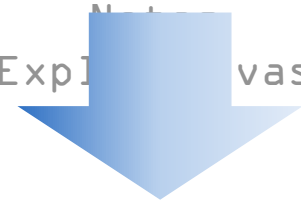


SUBDERE
SIM Genera
Propuesta de
EEFF



SIM
5 Estados
Financieros
+

Explicativas



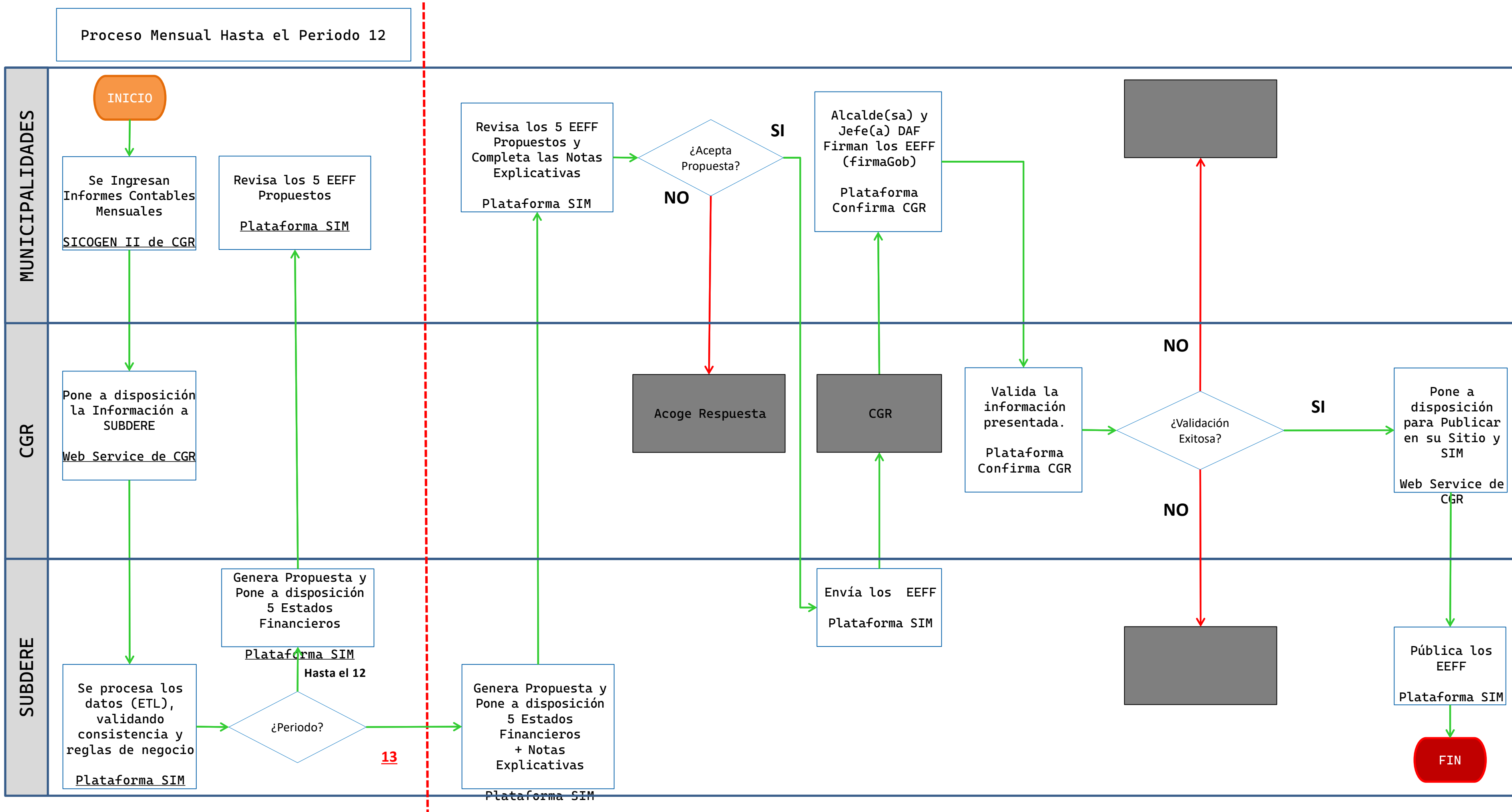
CGR y SUBDERE
(SIM)
Publican
Estados
Financieros de
las
Municipalidades



CGR
Valida la
consistencia de
la información
presentada



MUNICIPALIDAD
Valida la
Información en SIM y
envía a CGR
donde Alcalde(sa) y
Jefe DAF firman
Estados Financieros
(firmaGob)





Subsecretaría
de Desarrollo
Regional y
Administrativo

Gobierno de Chile

**CHILE
AVANZA
CONTIGO**

